



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Rama Judicial del Poder Público
JUZGADO DIECISIETE LABORAL DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN

AUTO APLAZA FECHA DE AUDIENCIA							
FECHA	ONCE (11) DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)						
RADICADO	05001	31	05	017	2021	00008	00
DEMANDANTE	FRANCISCO JAVIER MENESES MOSQUERA						
DEMANDADOA	•CONSTRUCCIONES VALDERRAMA S.A.S. (EN LIQUIDACIÓN) •ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.						
PROCESO	ORDINARIO LABORAL DE PRIMERA INSTANCIA						

Dentro del proceso ordinario laboral instaurado por **FRANCISCO JAVIER MENESES MOSQUERA**; en contra de **CONSTRUCCIONES VALDERRAMA S.A.S (EN LIQUIDACION) y ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES S.A.**, en atención a solicitud presentada por ambas partes el miércoles 11 de agosto de 2021, esta Judicatura procede a fijar nueva fecha y hora, para la realización de la **AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, TRAMITE Y JUZGAMIENTO**, para el día **PRIMERO (01) DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO** a las **OCHO DE LA MAÑANA (08:00 AM)**, la cual se realizará a través del aplicativo **LIFESIZE**.

Las partes, sus apoderados y demás asistentes podrán ingresar el día y hora de la audiencia a la Sala Virtual de “lifesize” a través del siguiente vínculo:

<https://call.lifesizecloud.com/9510044>

NOTIFÍQUESE POR ESTADOS

GIMENA MARCELA LOPERA RESTREPO
JUEZ

Firmado Por:

Gimena Marcela Lopera Restrepo

Juez Circuito

Laboral 017

Juzgado De Circuito

Antioquia - Medellin

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c70f59ea790bbf216484b270f40ca96e214c1d21e5f67c7c7ff29f146844fefb**

Documento generado en 11/08/2021 03:41:47 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>